

Diputación organiza talleres y charlas para concienciar a la ciudadanía en el Día Mundial de los Derechos del Consumidor

La institución presta servicio de información y asesoramiento en materia de consumo en los Puntos de Información a la Persona Consumidora en 88 municipios, que se ampliarán a 103 a lo largo de 2023

martes 14 de marzo 2023



La Diputación de Granada, en su compromiso con la defensa de los derechos de las personas consumidoras, pondrá en marcha charlas y talleres dirigidos a que la ciudadanía conozca sus derechos y qué canales existen por parte de la administración para resolver los conflictos y problemas que puedan encontrarse.

Las actividades, que se celebran con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, se desarrollarán durante este mes de marzo en 17 municipios de la provincia: Monachil, Güéjar Sierra, Padul, Jun, Víznar, Cádiar, Ugíjar, Gualchos, Dehesas Viejas, Montejícar, Guadahortuna, Escúzar, Ventas de Huelma, Fuente Vaqueros, Valderrubio, Ventas de Zafarraya y Zafarraya.

De forma general, la Diputación presta servicio de información y asesoramiento en materia de consumo en los Puntos de Información a la Persona Consumidora en 88 municipios y a lo largo de 2023 se ampliará a 103. Igualmente cuenta con la Junta Arbitral de Consumo Provincial que pone a disposición de consumidores y personas usuarias, un sistema eficaz y extrajudicial de resolución de conflictos.

Día Mundial de los Derechos del Consumidor

La ONU estableció el 15 de marzo, como el Día Mundial de los Derechos del Consumidor en el año 1983 para proteger a los consumidores y defender derechos a nivel internacional.

Esta celebración tiene su origen en el decreto de John Fitzgerald Kennedy el 15 de marzo de 1962, quien permitió que todos los consumidores disfrutaran de sus derechos, sin distinción de ninguna clase.

Posteriormente, la Asamblea General de la ONU establece en la resolución 39/248 el derecho de la ciudadanía al derecho a elegir bienes, servicios y productos competitivos para satisfacer sus necesidades y proteger la salud y el medio ambiente.